

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150-4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2020-0457
SALTA, 25 de agosto de 2020
EXPEDIENTE N° 10.746/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Curso-Taller: "Capacitación Docente en Educación Hídrica y Ambiental"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 16 la Lic. Silvia Ferreira Padilla eleva nota informando que Arg.Cap.Net (Red Argentina de Fortalecimiento en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos) autorizó el re dictado del Curso-Taller arriba mencionado, el cual se llevó a cabo los días 5 y 6 de noviembre de 2019 en la Sede Regional Orán.

Que la primera edición del citado Curso fue declarado de Interés Universitario oportunamente, mediante resolución R-DNAT-2019-1256.

Que se adjuntó a fs. 02 obra el programa, temario, objetivos, bibliografía y currículum vitae de la Coordinadora y el Cuerpo docente a cargo del Curso-Taller.

Que estuvo destinado a docentes de nivel medio y universitario y estudiantes universitarios de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente tomó conocimiento del re dictado y dispuso mediante resolución interna D17-CERNA-2019 otorgar el auspicio correspondiente.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 18: "Tener por declarado de Interés Universitario el curso-taller: *Capacitación Docente en Educación Hídrica y Ambiental, realizado los días 4 y 5 de noviembre de 2019 (re-dictado)*".

Que, a través de Resolución Rectoral N° 1096-16 se aprobaron las pautas y/o Criterios para Declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "de Interés", y otorgar Auspicio o resolver sobre toda otra actividad.

Que, de acuerdo a dicha norma, corresponde "Declarar de Interés Universitario" la presente solicitud.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLÁRESE DE INTERÉS UNIVERSITARIO el Curso-Taller: "Capacitación Docente en Educación Hídrica y Ambiental", el cual se llevó a cabo el 04 y 05 de noviembre de 2019 (re-dictado) en la Sede Regional Orán, en el marco de las actividades que desarrolla la Arg Cap Net (Red Argentina de Fortalecimiento en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos).

R-Declara de Interés Univ-Curso-Taller Capacit docente educ hidr y amb-20

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150-4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2020-0457
SALTA, 25 de agosto de 2020
EXPEDIENTE N° 10.746/19

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que la Coordinadora del Curso fue la Lic. Silvia Ferreira Padilla y el Cuerpo Docente a cargo del mismo, es el siguiente:

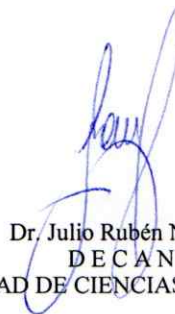
Lic. Silvia Ferreira Padilla (UNSa)
Dra. Liliana Moraña (UNSa)
Dra. Edel Matteoda (UNRC)
MSc. Laura Mármol (UNSa)
Ing. Lucrecia del Milagro Ortega (UNSa)
Ing. Liliana Ramírez (UNSa)

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los aquí mencionados, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA para conocimiento. Cumplido, resérvese.

aim



Esp. Ana Patricia CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES